

INFORME DE COMISARIO

S U P P L A Y P O R T S. A.

A los señores Accionistas de:

Supplayport S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía SUPPLAYPORT S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2013.

Para este propósito he obtenido de los administradores información de las operaciones. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los Libros Sociales de la compañía y, entre ellos las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

En mi opinión la compañía no registra ningún ingreso por lo que se deduce no ha realizado actividad económica, solo ha realizado la adquisición de una máquina Retroexcavadora y una Cuatrimoto.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Econ. Freddy Salvador Tomaselli
Comisario Principal